

ANUNCIO

Por Decreto del Sr. Alcalde, con número de Registro de Salida 2019033231, de fecha 15 de julio de 2019, ha resuelto lo siguiente:

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 126.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto:

Primero.- Designar Secretario de la Junta de Gobierno Local a D. Manuel Roy Pérez Vlerick, y como suplentes a D. Andrés Ruiz León, D^a Laura Moreno Marín y D. José Carlos Martín Torres.

Segundo.- Dar cuenta del presente Decreto en la próxima sesión que celebre la Junta de Gobierno Local, así como a la siguiente sesión que celebre el Pleno Municipal.

Tercero.- Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Mijas, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde



José Antonio González Pérez

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
18/07/2019
13:16:32